

SERVICIO DE LOGÍSTICA

Expediente.: P.A. 1/2017 HUP

CERTIFICADO

D^a. Milagros Roldán Rodríguez, Jefe de Servicio de Logística, Secretaria de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de La Princesa perteneciente al Servicio Madrileño de Salud,

CERTIFICO: Que, en la sesión del 12 de enero de 2017, la Mesa de Contratación ha constatado la subsanación de la **DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA**, presentados por las empresas: B. BRAUN SURGICAL, S.A. y WACREES, S.A., para concurrir al **Procedimiento Abierto mediante criterio precio** tramitado para la adjudicación del contrato titulado suministro de ENDOPRÓTESIS NO VASCULARES, MATERIAL DE EMBOLIZACIÓN Y PORTAL IMPLANTADO DE ACCESO VENOSO PARA RADIOLOGÍA VASCULAR y, de conformidad con los requisitos establecidos en la vigente legislación de Contratos del Sector Público y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato, quedan admitidas, tras subsanar correctamente la documentación solicitada.

Publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 19, apartado 3 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expido y firmo en Madrid, a 12 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,



Fdo.: Milagros ROLDÁN RODRÍGUEZ